Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. GS-2026- -DILOF

MAYOR
Dora Jaquelyn Estupiñán Martínez
Jefe Grupo Central de Cuentas

-- 003407

TURNO No. 211 RSVA

No. SISCD:	PR DILOF 0166-25	**No. REGISTRO QUIPU :**	N/A
No. CONTRATO:	06-2-10276-25	**FECHA DE RECIBIDO :**	28-ene-26
VALOR PAGO:	$29.025.750,00 $2.325.800,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	31726 31826
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	$	**CONTRATISTA:.**	MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S- MECO S.A.S
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	E185 E186 No Secop	**NIT DEL CONTRATISTA:**	860.053.195-5

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____ NO X	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____ NO X	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____ NO X	
CESIÓN A: ____ CUENTA BANCARIA: ____		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 196225-196325		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		X
6. FACTURA ORIGINAL:		X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 16/01/2026		X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP tipo de garh 21/1/26		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).		N/A

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

SIIF - 33526 - 33626 SAP - Secop -

FIRMA

CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: ____ FIRMA ____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ____ NO ____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: ____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: ____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: ____

Cardenas

J. Ales
28/01/26
19:00 h

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlacarden LEONEL ANDRES CARDENAS POLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 30/01/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	33526	Fecha Registro:	2026-01-30	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	198225
Valor Inicial:	29.025.750,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	29.025.750,00	Saldo x Ordenar:	29.025.750,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.700.360,00	Valor Neto:	27.325.390,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	44025
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	31075

TERCERO

Identificacion:	860053195	Razon Social:	MEDALLAS COLOMBIANAS S A S MECO S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	4600001175	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	31726	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	E185, E186 DEL 19/01/2026	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-01-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	1.616.750,00	0,00	1.616.750,00	1.616.750,00
000CIT OFICINA DE CONTROL INTERNO	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	768.900,00	0,00	768.900,00	768.900,00
000G SECRETARÍA GENERAL	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	3.128.500,00	0,00	3.128.500,00	3.128.500,00
000H DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	10.599.750,00	0,00	10.599.750,00	10.599.750,00
000K INSPECCIÓN GENERAL	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	1.878.250,00	0,00	1.878.250,00	1.878.250,00
000P OFICINA DE PLANEACIÓN	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	11.033.600,00	0,00	11.033.600,00	11.033.600,00

CDP 44325326
26-02-1026

Objeto:	06-2-10276-25, TURNO 211 RESERVA, E185, E186 DEL 19/01/2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-30	Generada	29.025.750,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	26.345.640,00	2,500 %	658.646,00	658.646,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.005.709,00	15,000 %	750.856,00	750.856,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	26.345.640,00	1,104 %	290.858,00	290.858,00

Brigadier General **HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO

ELABORÓ: SI LEONEL ANDRÉS CÁRDENAS POLO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MORALES PUENTES
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: MY. DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: CPS GERMAN TORRES TORRES
REVISOR(A) TRIBUTARIA

SIIF Nación

Obligación Presupuest Comprobante.

Usuario Solicitante: M rden LEONEL ANDRES CARDENAS POLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 30/01/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	33626	Fecha Registro:	2026-01-30	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	196325
Valor Inicial:	2.325.800,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.325.800,00	Saldo x Ordenar:	2.325.800,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	2.325.800,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	43925
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	31085
TERCERO									
Identificacion:	860053195	Razon Social:	MEDALLAS COLOMBIANAS S A S MECO S A S					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	4600001175	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR					
Numero:	31826	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:				Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	E185, E186 DEL 19/01/2026	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2026-01-19		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.325.800,00	0,00	2.325.800,00	2.325.800,00

Objeto:	06-2-10276-25, TURNO 211 RESERVA, E185, E186 DEL 19/01/2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-30	Generada	2.325.800,00

ELABORÓ: SI LEONEL ANDRES CARDENAS POLO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: MY. DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

Brigadier General **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO

op= 41827326
26-01-2026

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MORALES PUENTES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS GERMAN TORRES TORRES
REVISORÍA TRIBUTARIA

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHclpena	CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-20-9:35 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	43245326	Fecha Registro:	2026-02-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	33526	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-02-26	Código de Referencia:		045000368000043245326	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	29.025.750,00	Valor Deducciones:		1.700.360,00	Valor Neto:	27.325.390,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	29.025.750,00	Valor Deducciones	1.700.360,00	Valor Neto	27.325.390,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860053195	Razón Social:	MEDALLAS COLOMBIANAS S A S MECO S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	4600001175	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TUR 211 RES CTO 06-2-10276-25	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA	Fecha:	2026-02-23

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000CIT OFICINA DE CONTROL INTERNO / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	768.900,00	0,00	768.900,00				Pesos	0,00	0,00
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	1.616.750,00	0,00	1.616.750,00				Pesos	0,00	0,00
000K INSPECCIÓN GENERAL / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	1.878.250,00	0,00	1.878.250,00				Pesos	0,00	0,00
000G SECRETARÍA GENERAL / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	3.128.500,00	0,00	3.128.500,00				Pesos	0,00	0,00
000H DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	10.599.750,00	0,00	10.599.750,00				Pesos	0,00	0,00
000P OFICINA DE PLANEACIÓN / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	11.033.600,00	0,00	11.033.600,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	658.646,00	658.646,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	750.856,00	750.856,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	290.858,00	290.858,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-02-27	29.025.750,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHolpena	CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-20-9:34 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	41827326	Fecha Registro:	2026-02-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	33626	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2026-02-26	Código de Referencia:	045000368000041827326	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	2.325.800,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	2.325.800,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	2.325.800,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	2.325.800,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860053195	Razón Social:	MEDALLAS COLOMBIANAS S A S MECO S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	4600001175	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TUR 211 RES CTO 06-2-10276-25	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA	Fecha: 2026-02-23

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	2.325.800,00	0,00	2.325.800,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-02-27	2.325.800,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		**Sociedad**	: **DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA**	Ejercicio	:2026
N° documento	:1500025785	NIT	: 800141397-5	Período	:02
Fe. documento	:26.02.2026	Fe.contab.	: 26.02.2026	Moneda doc.	:COP
Referencia	:GASTOS GENERALES				
Texto cab. Doc.	:OB-33526 OP-43245326				

ACREEDOR NIT :8600531955 NOMBRE : MEDALLAS COLOMBIANAS SAS MECO

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		27.325.390,00
002	25	2401010010	MEDALLAS COLOMBIANAS	8600531955		27.325.390,00	
					TOTALES:	27.325.390,00	27.325.390,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: CT-06-2-10276-25 DT 211 MEDALLAS COLOMBIANAS S A S

Elaboró: IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA **Revisó:**

Ordenador del gasto:

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		**Sociedad**	: **DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA**	Ejercicio	:2026
N° documento	:1500025784	NIT	: 800141397-5	Período	:02
Fe. documento	:26.02.2026	Fe.contab.	: 26.02.2026	Moneda doc.	:COP
Referencia	:GASTOS GENERALES				
Texto cab. Doc.	:OB-33626 OP-41827326				

ACREEDOR NIT :8600531955 NOMBRE : MEDALLAS COLOMBIANAS SAS MECO

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		2.325.800,00
002	25	2401010010	MEDALLAS COLOMBIANAS	8600531955		2.325.800,00	
					TOTALES:	2.325.800,00	2.325.800,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: CT-06-2-10276-25 DT 211 MEDALLAS COLOMBIANAS S A S

Elaboró: IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Ciudad y fecha:	Bogotá, 28 de enero 2026
Unidad:	DILOF- Dirección Logística y Financiera
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	x
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	06-2-10276-25
Constancia de recibido No.	002
Contratista:	MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. - MECO S.A.S.
NIT del contratista:	860.053.195-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS.
.strumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor del contrato es de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIESCIOCHO MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL ($1.637.618.450,00) INCLUIDO IVA. NOTA: mediante comunicación oficial GS-2025-007148-DILOF del 06/03/2025, el Grupo de Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera indicó que los elementos objeto de la contratación están gravados con el impuesto al valor agregado IVA.

T= 2M Reserva RP 196225 196325 2800 PR-DILOF-0166 - 05 DIIF 317-26 318-26 28012026 16623 Incapacidad

Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2025. **Nota:** para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios. **FORMA DE EJECUCIÓN** Los elementos serán recibidos de forma parcial por ítem completo de conformidad con las fechas establecidas en la reunión de coordinación y una vez se dé cumplimiento a lo establecido en la guía técnica GTMD 0004-A3 (o actualización vigente), dentro del plazo de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos técnicos. **PRÓRROGA NO.1:** hasta el 30 de diciembre 2025.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los bienes se hará en el Almacén de Vestuario de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, ubicado en la Calle 64G No. 90A-04 Álamos, Bogotá D.C., teléfono (601) 5159000 ext. 20183-20184-20192, previa coordinación con el supervisor del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI _X_ NO __	Mediante comunicación oficial nro. GS-2026-000025-DITAH de fecha 01 de enero de 2026, se informó el incumplimiento del contrato a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JOHANA ESPERANZA AMAYA CABRERA Supervisora del contrato Mediante comunicación oficial No. GS-2026-001576-DILOF de fecha 15/01/2026, la Administración designó la supervisión del contrato.
Fecha de entrega certificada:	19/01/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido del contrato, vigencia 2025.	

LOTE 1 *RP 196225*

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DILOF	10	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ÚNICA VEZ	$ 10.599.750,00	$ 10.599.750,00	$0	$ 10.599.750,00
DILOF	10	DISTINTIVO OFICINA DE PLANEACIÓN ÚNICA VEZ	$ 14.931.000,00	$ 14.931.000,00	$0	$ 14.931.000,00
DILOF	10	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE SANIDAD	$ 3.495.000,00	$ 3.495.000,00	$0	$ 3.495.000,00

LOTE 2 *RP 196325*

DILOF	10	MEDALLA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL TERCERA VEZ	$ 851.000,00	$ 851.000,00	$0	$ 851.000,00
DILOF	10	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL SEGUNDA VEZ	$ 1.474.800,00	$ 1.474.800,00	$0	$ 1.474.800,00

Acta de recepción de bienes	Mediante formatos de recepción de bienes nro. **002** de fecha 19/01/2026 el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

PRINCIPAL VIGENCIA 2025				
No. Factura	**Fecha factura**	**Valor factura**	**Nota crédito o débito**	**Valor neto**
E 185	19/01//2026	$29.025.750,00	$0	$29.025.750,00
E 186	19/01/2026	$2.325.800,00	$0	$2.325.800,00
Valor total de bienes y/o servicios recibidos		**$ 31.351.550,00**	**$0**	**$ 31.351.550,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora certifico que el la firma MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. - MECO S.A.S., hizo entrega total por los ítems 1, 3 y 5 (del lote 1) y 1 y 18 (del lote 2), correspondientes a las cantidades y valores relacionados en el contrato No. 06-2-10276-25 de fecha 28/08/2025, en cumplimiento a las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidas en el anexo 2 correspondientes a las entregas pactadas, de acuerdo al cronograma de entregas, correspondiente al pago pactado en el contrato, así mismo, se discrimina por ítem y cantidades el porcentaje correspondiente a la presente entrega, así:

LOTE 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%EJECUCIÓN
1	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ÚNICA VEZ	350	$ 30.285,00	$ 10.599.750,00	100%
3	DISTINTIVO OFICINA DE PLANEACIÓN ÚNICA VEZ	553	$ 27.000,00	$ 14.931.000,00	100%
5	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE SANIDAD	100	$ 34.950,00	$ 3.495.000,00	100%
TOTAL					**100%**

LOTE 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%EJECUCIÓN
1	MEDALLA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL TERCERA VEZ	10	$ 85.100,00	$ 851.000,00	100%
18	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL SEGUNDA VEZ	12	$ 122.900,00	$ 1.474.800,00	100%
TOTAL					**100%**

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora del contrato No. 06-2-10276-25 de fecha 28/08/2025, cuyo objeto es "*Adquisición Distintivos Metálicos y Medallas*", acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados a continuación cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

LOTE 1

No.	Obligación Contractual o especificación técnica				Cumplió	Observaciones y evidencias
	Descripción	Norma y/o especificación técnica	Empaque	Rotulación	SI_ NO_	
1	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ÚNICA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	SI	**Se recibió mediante constancia de recibido a satisfacción No. 002 del 19/01/26 ILE 1918/2025**

2	DISTINTIVO SECRETARÍA GENERAL ÚNICA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
3	DISTINTIVO OFICINA DE PLANEACIÓN ÚNICA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	SI	**Se recibió mediante constancia de recibido a satisfacción No. 002 del 19/01/26 ILE 1919/2025**
4	DISTINTIVO INSPECCIÓN GENERAL	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	**Se recibió anteriormente, mediante constancia de recibido a satisfacción No. 001**
5	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE SANIDAD	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	SI	**Se recibió mediante constancia de recibido a satisfacción No. 002 del 19/01/26 ILE 1920/2025**
6	DISTINTIVO OIFICNA DE CONTROL INTERNO	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
7	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
8	DISTINTIVO DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.

LOTE 2

No.	Obligación Contractual o especificación técnica				Cumplió	Observaciones y evidencias
	Descripción	Norma y/o especificación técnica	Empaque	Rotulación	SI_ NO_	
1	MEDALLA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	SI	**Se recibió mediante constancia de recibido a satisfacción No. 002 del 19/01/26 ILE 1921/2025**
2	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CATEGORÍA LABOR EXTRAORDINARIA	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
3	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
4	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
5	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
6	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXCEPCIONAL PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
7	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXCEPCIONAL SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
8	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXCEPCIONAL TERCERA	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.

	VEZ					
9	MEDALLA MÉRITO CIUDADANO PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
10	MEDALLA MÉRITO CIUDADANO SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
11	MEDALLA MÉRITO CIUDADANO TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
12	MEDALLA ROBERTO PINEDA CASTILLO	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
13	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 15 AÑOS CATEGORÍA B	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	**Se recibió anteriormente, mediante constancia de recibido a satisfacción No. 001**
14	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 35 AÑOS CATEGORÍA B	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
15	MEDALLA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
16	MEDALLA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
17	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
18	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**SI**	**Se recibió mediante constancia de recibido a satisfacción No. 002 del 19/01/26 ILE 1922/2025**
19	MEDALLA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
20	MEDALLA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
21	MEDALLA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
22	MEDALLA TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
23	MEDALLA TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
24	MEDALLA TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
25	MEDALLA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	**N/A**	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.

26	MEDALLA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
27	MEDALLA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
28	MEDALLA DIRECCIÓN DE SANIDAD PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
29	MEDALLA DIRECCIÓN DE SANIDAD SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
30	MEDALLA DIRECCIÓN DE SANIDAD TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
31	MEDALLA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
33	MEDALLA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
33	MEDALLA DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL TERCERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
34	MEDALLA DE LA OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL COLOMBIA PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
35	MEDALLA MÉRITO DOCENTE PRIMERA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.
36	MEDALLA MÉRITO DOCENTE SEGUNDA VEZ	GUIA TÉCNICA MINISTERIO DE DEFENSA GTMD-0004-A3	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	De acuerdo con lo establecido en la norma o especificación técnica.	N/A	En la presente constancia no se recepcionaron estos elementos.

	2 REQUISITO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES	SI_ NO_	Observaciones y evidencias
2.1	**REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN CRONOGRAMA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN PLAZO DE EJECUCIÓN.** La reunión de coordinación es liderada por la dependencia encargada de la verificación técnica del producto. El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación a las partes interesadas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. Para la reunión de coordinación deberán asistir con carácter obligatorio, el contratista, el organismo de certificación acreditado, el supervisor del contrato y el evaluador técnico de producto, de acuerdo a lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004-A3 o actualización vigente.	SI	Se realizó la reunión mediante acta nro. Acta No. 059 del 19/11/25 y acta nro. 065 del 17/12/25
2.2	**MUESTRAS MATERIA PRIMA PARA CERTIFICACIÓN REQUISITOS ESPECÍFICOS.** De acuerdo a lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004-A3 o actualización vigente.	SI	Mediante acta nro. 497 - DILOF-SULOF-GUCAL, del 23/09/2025, que trata del atestiguamiento de materias primas para la evaluación de requisitos específicos del contrato PN DILOF Nro. 06-2-10276-25 celebrado entre la Policía Nacional Dirección Logística y Financiera y la Firma MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. - MECO S.A.S., el Grupo Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera, llevó a cabo el muestreo de materia prima para la elaboración de DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS para la Policía nacional, muestreo realizado por primera vez.

2.2	**PRODUCTO TERMINADO PARA LA INSPECCIÓN DE REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE.** De acuerdo a lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004-A3 o actualización vigente	**SI**	Mediante comunicación oficial nro. GS-2025-044798-DILOF de fecha 30-12-2025 el Grupo de Control y Calidad remite informe de resultados de los siguientes ILES: ILE-1918/2025 ILE-1919/2025 ILE-1920/2025 ILE-1921/2025 ILE-1922/2025 Mediante comunicación oficial nro. GS-2026-000257-DILOF de fecha 04/01/2026 el Grupo de Control de Calidad informó la lectura declaraciones de conformidad.
2.3	**OTROS REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES.** De acuerdo a lo establecido en la Guia Técnica de Defensa GTMD-0004-A3.	**SI**	Formato de recepción de bienes No. 001 del 26/12/2025. Formato de recepción de bienes No. 002 del 19/01/2026.
2.4	**GARANTÍA TECNICA** El contratista deberá otorgar garantia de fábrica, mediante certificación escrita referente a la calidad de todos los bienes contratados, como mínimo por veinticuatro (24) meses contados a partir de la entrega de los mismos, obligándose a cambiar cualquier bien que presenten fallas en la calidad de sus materiales, fallas en la fabricación, tales como: defectos en los acabados, diseño, resistencias, etc. Así mismo, el contratista tendrá un plazo de noventa (90) días calendario para realizar el cambio por garantia técnica, después de notificada la novedad. Nota: en lo que respecta a la calidad de los bienes y la garantía técnica de los mismos, se estima veinticuatro (24) meses, toda vez que por su naturaleza, composición, fabricación y vida útil se considera un tiempo suficiente, aún más si se tiene en cuenta que van a ser dotados y utilizados por el personal de la institución a nivel país.	**SI**	Se aprobó la garantía única con póliza No.18-44-101108752 de fecha 17/12/2025 Mediante certificado de garantía por parte de la empresa MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S – MECO S.A.S de fecha 17/12/2025, se OTORGA GARANTIA TECNICA de fabrica a la calidad de los bienes por 24 MESES contados a partir de la entrega de los mismos, y se obligan a cambiar cualquier bien que presente fallas en la calidad de sus materiales, fallas en la fabricación, tales como defectos en los acabados, diseño, resistencias, etc.
2.5	**VISITAS DE SEGUIMIENTO Y SERVICIO POST-VENTA** El supervisor del contrato y un funcionario del Grupo control de calidad, podrán realizar visitas de seguimiento a que haya lugar para: verificación en planta de materias primas certificadas que se estén empleando en la elaboración y/o fabricación de los elementos, verificación e inspecciones aleatorias en proceso de producción de los elementos y verificación que los elementos inspeccionados y certificados sean los entregados en el almacén de vestuario del Grupo Intendencia mediante revistas selectivas antes de ser entregados al usuario final, así como el comportamiento en uso "servicio post-venta"). Ver Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004-A3 o actualización vigente. Es importante anotar que la supervisión en conjunto con el apoyo técnico (Grupo control de calidad), realizará visitas de seguimiento a la producción, indicando que, en el evento de evidenciar incumplimiento a los requisitos exigidos en la norma técnica del producto, no se podrá solicitar el muestreo al lote o lotes en tanto no se realicen los ajustes conforme lo indica la norma técnica. Nota: en caso de ser otra ciudad diferente a Bogotá D.C. o país diferente a Colombia, el contratista deberá asumir los costos de la visita a las plantas de producción, pruebas de laboratorios, etc., incluyendo transporte, alojamiento, alimentación y otros a que hubiere lugar en el desarrollo de la misma.	**SI**	El supervisor efectuó visita a la fábrica de MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S – MECO S.A.S el 17/12/2025, con el fin de realizar a inspección visual general de la planta de producción.
2.6	**REQUERIMIENTO AMBIENTAL** En lo posible y de no poner en riesgo la calidad de los elementos el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable (declaración del fabricante especificaciones técnicas), de igual forma evitar el uso excesivo de los mismos. El contratista deberá garantizar que no se utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO). En la elaboración y/o adecuación de los elementos de acuerdo con la Resolución No. 1652/2007 o cualquiera que la modifique o derogue. (Ficha de seguridad y especificaciones técnicas de los productos).	**SI**	Los requisitos de carácter ambiental fueron revisados y avalados a través del concepto ambiental No.88 /DIFRA-PLANE del 31/03/2025, suscrito por la señora subteniente SLEENDY MARCELA LÓPEZ CHACÓN, Inspector de Edificaciones.
2.7	**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN** El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así	**SI**	De obligatorio cumplimiento por el contratista

	como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial		
2.8	**COMPROMISOS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual deberán diligenciar el Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	**SI**	De obligatorio cumplimiento por el contratista
2.9	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del contratado manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación del contrato.	**SI**	De obligatorio cumplimiento por el contratista

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor **JOHANA ESPERANZA AMAYA CABRERA**
Supervisor del contrato No. 06-2-10276-25

NOMBRE UNIDAD QUE ORIGINA

Recepción de bienes No. 002

Ciudad y Fecha: Bogotá, 19 de enero de 2026
Hora: 14:00 horas
Lugar: Calle 64 G # 90ª – 04 B / Álamos

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 19 del mes enero del año 2026, se reúnen en el Almacén General de Vestuario, los señores Mayor JOHANA ESPERANZA AMAYA CABRERA supervisora del contrato y el señor Capitán WILMER FERNANDO PARRADO CLAVIJO, Almacenista General de Vestuario, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato PN DILOF 06-2-10276-25 de fecha 28/08/2025, suscrito con MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. - MECO S.A.S. con NIT: 860.053.195-5, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte No. 06-2-10276-25 de fecha: 28/08/2025 Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 15/12/2025, Cumplió: SI____ NO__X___

Prórroga No. 1 de fecha 15/12/2025: hasta el 30 de diciembre de 2025

OBJETO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

LOTE 1:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ÚNICA VEZ	350		$ 30.285,00	$ 10.599.750,00
3	DISTINTIVO OFICINA DE PLANEACIÓN ÚNICA VEZ	553		$ 27.000,00	$ 14.931.000,00
5	DISTINTIVO DIRECCIÓN DE SANIDAD	100		$ 34.950,00	$ 3.495.000,00
	TOTAL				**$ 29.025.750,00**

LOTE 2:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	MEDALLA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL TERCERA VEZ	10		$ 85.100,00	$ 851.000,00
18	MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL SEGUNDA VEZ	12		$ 122.900,00	$ 1.474.800,00
	TOTAL				**$ 2.325.800,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NO APLICA

- Entrega Parcial: SI _X_ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO X_ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X_ NO__, Observaciones.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI _X_ NO_____

OBSERVACIONES:

Se realiza la recepción de los elementos con las siguientes facturas:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
E 185	19/01//2026	$ 29.025.750,00	$0,00	$ 29.025.750,00
E 186	19/01/2026	$ 2.325.800,00	$0,00	$ 2.325.800,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos	**$ 31.351.550,00**	$0,00	**$ 31.351.550,00**	

COMPROMISOS: cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en los tiempos establecido para tal fin.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [X] **NO** [] **NÚMERO**

ILE-1918/2025
ILE-1919/2025
ILE-1920/2025
ILE-1921/2025
ILE-1922/2025

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
Mayor	JOHANA ESPERANZA AMAYA CABRERA	DITAH	Supervisora del Contrato	
Capitán	WILMER FERNANDO PARRADO CLAVIJO	DILOF	Almacenista	